



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0053994/2019 - Designación de PEÑA POLLASTRI.

VISTO

La necesidad de cubrir el cargo docente vacante por el otorgamiento de licencia por maternidad a la Dra. Andrea Lilén GALLO (Legajo 49.264), en el cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple;

El CUDAP- EXP: UNC N° 0053994/2019 por el cual se llamó a selección interna para cubrir interinamente cargos de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (Cód.119) en la Sección Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Que se cuenta con el orden de mérito de Profesores Ayudantes A Dedicación Simple, aprobado por Res. CD N° 411/2019, y que por orden de prelación corresponde la designación interina del Lic. Héctor Martín PEÑA POLLASTRI (Legajo 49.772).

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“Ad-referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Lic. Héctor Martín PEÑA POLLASTRI (Legajo 49.772), como Profesor Ayudante A Dedicación Simple (cód. int. 119/13), desde el 1º de septiembre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2º: El Lic. Martín PEÑA POLLASTRI deberá comunicarse con la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación

correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo, deberá contactar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.